

EL TELÉGRAFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884, PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOR

0
EQUADORS

MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 2014 | HORA DE CIERRE: 22:50 | EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 24.180 | 56 PÁGINAS | Nº 47.183 | ECUADOR | EDICIÓN FINAL



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
SURAVER S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA SURAVER S.A., reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 18 de noviembre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SC-INC-DNASD-SAS-14-0003868 el 10 de junio del 2014.

REFORMA DE ESTATUTO.- La reforma de estatuto se refiere a lo siguiente "**ARTÍCULO SEGUNDO.**- Objeto Social.- La administración y alquiler de bienes inmuebles urbanos y rurales. Para el cumplimiento de estos objetivos podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos permitidos por las Leyes ecuatorianas..."

Guayaquil, 10 de Junio de 2014

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

(149555)